

MISCELANEA

EL DUQUE DE VILLAHERMOSA

El 18 de julio murió el Duque de Villahermosa, una de las figuras más representativas y de más profunda raigambre, sin duda, en el País. Aunque su primer apellido, Azlor de Aragón, y el título nobiliario que ostentaba en primer lugar, entre los muchos que tenía, acusaban de manera evidente su estirpe aragonesa, su segundo y tercer apellido, Hurtado de Zaldivar e Idiaquez, lo entroncaban tan plenamente con la tierra vascongada que era el más próximo pariente de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Era una prueba viva de la estrecha vinculación de los linajes vascongados a la más rancia nobleza española. Tenía casa-solar en varias villas guipuzcoanas y Patronato sobre las iglesias de Alzola, Aya, Azcoitia, Azpeitia, Beasain y Zarauz.

Pero genealogía, linajes, mayorazgos y patronatos aparte, era por devoción profundamente guipuzcoano. Nada de nuestra tierra, suya también por diversas ramas, le era extraño. Desde hace muchos años tenía su vecindad en San Sebastián, donde residía habitualmente, salvo en sus periódicas escapadas al palacio de Pedrola en donde, cordial y hospitalario, parecía esperar una nueva visita de Don Quijote y Sancho. El les hubiera dispensado la misma acogida campechana, dentro de la obligada ceremonia, y hubiera tenido un humor fino y humano para la genial locura del último Caballero Andante y las humanas ambiciones de su escudero.

Hombre cultísimo y de exquisita sensibilidad estaba abierto siempre a todas las inquietudes del espíritu y seguía de cerca los estudios sobre el país de los que era profundamente enamorado. Hemos perdido con él, un espíritu altamente comprensivo, un amigo y consejero de grandes virtudes humanas y una figura de la más rancia y señorial estirpe. Descanse en paz.

LARRAMENDI, EL POETA DE VERA DE BIDASOA

El día 10 de agosto falleció el poeta popular navarro don Ignacio de Larramendi y Del Puerto en la casa *Errikoitxia* de Vera de

Bidasoa, en cuya villa nació en 1874. A los veintinueve años contrajo matrimonio con doña Asunción Arburua e Iturri, de la casa *Etxebertze* de Etxalar. Tuvo 13 hijos; uno de ellos es el notable pintor Juanito Larramendi, residente en América.

Este poeta, de inspiración popular pero muy alejado de lo vulgar, ha compuesto un número muy reducido de poesías, siempre en euskera, que han sido recogidas últimamente en un pequeño volumen publicado por la Editorial Itxaropena. Su vida y su obra ofrecen un paralelo bastante semejante con el otro poeta bidasotarra Basurko, a quien dedicamos una nota en este BOLETIN con motivo de su fallecimiento (XIV (1958), pp. 83-84). Ninguno de los dos han hecho estudios superiores pero su talento natural y exquisita sensibilidad artística les han permitido dedicarse con éxito, como aficionados, a la literatura; los dos han ganado el pan cotidiano como artesanos: Basurko de carpintero y Larramendi de *espartzinegiteille*; han cantado con sentimiento al paisaje bidasotarra, a sus hombres y a su viejo idioma en lenguaje sencillo, a veces intenso, y siempre con serena ortodoxia religiosa. Practicaron la fe con obras, y sus vidas han sido modelo como hombres, como cristianos y como vascos.

Larramendi ha sido siempre de modestas aspiraciones, pesimista acerca de la valía de sus talentos naturales, que eran más que ordinarios en varias facetas artísticas, y a pesar de su sencillez le costaba admitir los aciertos de su obra. No prestó oídos a las tentadoras promesas de los triunfos artísticos: se sintió feliz en su rincón bidasotarra. Poseía una magnífica voz de tenor y cantó en la boda del rey don Alfonso XIII. Siendo presidente de la Academia de la Lengua Vasca don Resurrección María de Azkue, fue nombrado miembro correspondiente a petición de la sección navarra.

H. V. B.

DE NUEVO SOBRE LAS ESCRITURAS DE ANDRAMENDI

Algunos de nuestros lectores habrán sin duda leído en el número del día 7 de setiembre del diario donostiarra *La Voz de España* la noticia que daba mi buen amigo "Basarri" de una carta de Miss Mairin Mitchell, publicada en *The Observer* de Londres, pág. 21 del número del 28 de agosto, en la que se hace referencia a unos documentos auténticos, escritos en vascuence sobre cuero, el más antiguo de los cuales lleva la fecha del 19 de junio del año 564 de nuestra era.

Debo a la amabilidad de don A. Mayordomo Garayalde de San Sebastián, informador también de "Basarri", una traducción de la carta de Miss Mitchell al editor del semanario londinense. Gracias a ella puedo confirmar lo que antes no era más que una sospecha, aunque una sospecha vehemente.

No hay, por desgracia, motivo para echar las campanas a vuelo, porque los documentos citados eran ya conocidos y no tienen la antigüedad que les atribuyó su falsificador. Se trata de las llamadas "escrituras de Andramendi", de las cuales se ocupa en último lugar Eneko Zilueta en un artículo del *Boletín Americano de Estudios Vascos* II (1960), p. 58 ss., al cual hago referencia en este mismo número. En la p. 61 escribe: "Ibargüen y Cachopín han dado gran trabajo con su falsificación de las escrituras de Andramendi que —como lo he hecho notar con anterioridad—, dicen ser del año 564 y del año 748 de la Era Cristiana, lo que revela ya que son falsas".

La antigüedad de los primeros testimonios y textos vascos sigue, pues, como estaba. Hay que señalar, sin embargo, que si el primer libro vasco impreso es el de Dechepare, no es la primera muestra impresa en lengua vasca. Y mucho menos la primera muestra manuscrita. Tratándose de frases, las dos de las Glosas Emilianenses siguen siendo, salvo error, las más antiguas.

L. M.

EL ARMORIAL INEDITO DE AZCARRAGA

En la biblioteca de *Itzea* se conserva el armorial inédito de don Pedro de Azcarraga, rey de Armas de Felipe II. Me lo enseñó Julio Caro cuando le visité por primera vez en Vera, hace tres años. Esta en buen estado de conservación, con fuerte encuadernación y pastas de becerro con refuerzos metálicos a manera de nervios en el lomo. Mide 0,33×0,22 m. Faltan algunos escudos, que fueron recordados para colocarlos en cuadros que figuran en diversas salas del palacio.

Entre las notas que entonces tomé de este armorial, conservo la descripción de la portada, que es la siguiente:

+ / Yndice de los Blasones que contiene este Libro és / crito por Dn Pedro de Azcarraga, Rey de Armas / de Phe. 2.º por lo tocante àel Reyno de Navarra /—/ (Estan por Abecedario muchas jamalias / de Aragon, á el fol —144. / De Cataluña àel fol. 162) / De Navarra, y Vizcaya, á el fol —155. / (De Castilla, y Leon, à el fol —191) / Principio del Blason —002. / Significacion de el Blason —003. / Partición de ezcudos, ysus insignias —006 / Reyes que à

*havidó en Navarra —004. /—/ Yndice de el Libro de Azcarra-
ga /—/*

Este verano espero copiar los apellidos de "Navarra y Vizcaya" cuyas armas se incluyen en este importante armorial.

H. V. B.

*DON MIGUEL ARTOLA, CATEDRATICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA*

Ha ganado en reñidas oposiciones la cátedra de Historia de España Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca nuestro colaborador don Miguel Artola, autor de "Los afrancesados", tesis doctoral prologada por don Gregorio Marañón ; "Sitio y reconstrucción de San Sebastián" (su pueblo natal); "Estudio Preliminar de las Obras de Jovellanos"; "Arte rupestre hispano-aquitano", publicado en este BOLETIN, etc. Durante su estancia en Madrid ha sido Secretario de la "Revista de Indias", publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Felicitamos a nuestro docto amigo y esperamos nos siga honrando con su colaboración.

*MATERIALES INEDITOS PARA LA ONOMASTICA
RIOJANA*

El archivo del monasterio jerónimo de Ntra. Sra. de la Estrella (entre Briones y San Asensio), que se custodia actualmente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, no parece que haya sido explotado por los onomatólogos vascos: al menos no he tenido ocasión de verlo citado en trabajos de publicaciones de cultura vasca. Esto podrá descubrirme como poco conocedor de nuestra bibliografía, pero aun exponiéndome a este riesgo y desde luego reconociendo que no conozco todas las aportaciones de Merino Urrutia sobre la toponimia riojana, creo que merece la pena dedicar una nota a este archivo inédito para llamar la atención de los especialistas de la onomástica riojana.

Manejé, aunque muy rápidamente, todos estos documentos, que están cronológicamente clasificados, durante un par de semanas escasas en las vacaciones del verano de 1953. La mayoría de los documentos consisten en donaciones y permutas de terrenos de la Alta Rioja y también del área considerada hasta ahora como fron-

tera del sustrato toponímico euskérico que atraviesa el Ebro precisamente por las cercanías del monasterio de la Estrella.

Los cartularios más antiguos datan de finales del XIV porque se conservan también algunas piezas procedentes del monasterio de San Miguel de la Morcuera y la documentación abarca hasta la exclaustración. Hay códices de gran valor artístico, muy bien conservados.

H. V. B.

DE SANTURCE A LONDRES, CARTA DE IZAGA
A BONAPARTE, EN EUSKERA

Esta carta de Iza de Santurce al príncipe Bonaparte se conserva en la Biblioteca Provincial de Vizcaya. En el catálogo de Echeagaray figura (pág. 8) con la signatura B-15. Don Carmelo, que probablemente conoció al autor, o al menos a sus próximos parientes, anota el segundo apellido, que es Aguirre. He querido obtener algunos datos biográficos de Luis Iza y Aguirre, pero no he sido afortunado en mis pesquisas. Sin embargo, espero que algún día podré ofrecer algún bosquejo biográfico de este desconocido escritor vizcaíno.

A la amabilidad del amigo Carlos González Echeagaray, director de la Biblioteca Provincial de Vizcaya, debo la posibilidad de publicar esta carta, que viene a enriquecer la colección de textos en dialecto vizcaíno.

"Luciano Bonaparte principeari

Londres-en

Españaco

Bizcaico

Santurcen 1873co garilleco, 18an

Jauna:

Denpora asco da zure icena neure entzunera eldu zala, eta orduan jakin neban, upiña (sic.) dirudi, guere (sic.) anchinaco isketa, euskera maitia, gagandic (sic.) guztiz urruti dagoazan errietan icassi zenduala.

Euskalduna izan arren, eguneco biarrac euskera ganian gogoturia alderatu eguin eustan, eta nire bizitzako urte ascotan euskerazco ilzic entzun ez dot.

Zazpi urte jcanac dira, neure escuetara eldu zala Pedro Pablo Astarloaren liburu eder bat, icendatua: "Apología de la lengua bas-

congada" eta ain poz eta gogo andiagaz iracurri neban sartzeeratue amaítzeraño, ce, ez bein bacarric ez bada ascotan iracurri dot, eta ija buruz icassi dot.

Andic ona euskera icasteco eta iracusteco libuchu (sic) bat egi-ten nabül, bai eta euskerasco itzesco liburu bat erderasco ezan nai-jagaz.

Askeneco baguilleco egun baten "Españaco Correspondencian" icussi dot euskera ganian Londresco jakintzuen artian itzaldi bat euki dozula, eta augaitic gaur bialtzen deutsudaz itz onec, biotz bar-rru barrutic urtenac.

Parca escatuten deutsut orregaitic eta uste dot borondate ona-gaz eguingo deustazula escatutera noatzun mecedia. Euskaldun guz-tiac dakigu aita Uriarten ongille eta lagun andija izan zariala, eta guztiac dakice ac eta zuc euskerasco liburu asco eguin eta arguia cmon dozuezela. Ara bada: euskerasco liburu oneec esagutu nai ni-tuke, da [corregido, encima de eta] eun eta eundac eskerrac emon-go doutsudaz bijaltzen badeustazuz iracurteco eta biscaico euskera ondo ondo icasteco.

Nere icena iluna da eta ez esagutua; baña iños onunts etorten hazara eta biar banazu, emen eukiko nazu beti, aguintzen deusta-zuna eguiteco. Bigarrenez eskerrac aurreraten deutsuz zure icaste eta morroiac

Iza-co Luis"

H. V. B.

CENTENARIO DE LA RESTAURACION DE LA PROVINCIA FRANCISCANA DE CANTABRIA

Una de las instituciones de más honda raigambre cultural y religiosa en el País Vasco es la Orden Franciscana. Fué elemento primerísimo en el apostolado del País, desde que a primeros del siglo XIII se fundó el Convento de San Francisco de Vitoria.

Eran muy diversas las condiciones sociales y religiosas de nuestro País cuando se fundaron los primeros conventos franciscanos. Muchas de las actuales villas más notables no se habían constituido jurídicamente, y eran simples agrupaciones vecinales, sin un lazo autoritario ni una unidad de constitución jerárquica. Eran escasos los sacerdotes, y gran parte de ellos beneficiados al servicio de los señores feudales, siempre envueltos en guerras y luchas fratricidas.

En semejante ambiente las instituciones franciscanas promulgaron el Evangelio de la vida de fraternidad, iniciaron la solemnidad del culto, fomentaron la frecuencia de los Sacramentos, prodigaron la predicación de la divina palabra, visitaron apostólicamente las más lejanas aldeas, e infundieron a las devociones populares un sello de auténtico franciscanismo. En todas las legislaciones laborales y gremiales de la Edad Media se descubre el marchamo del espíritu franciscano.

Se ha afirmado que el hábito franciscano parece connatural a nuestro paisaje. Le es a la historia chica, porque apenas habrá página de guerras y de paces, de aventuras y de conquistas, de misioneros y de expedicionarios, de piedad y de cultura, de beneficencia y de religiosidad, que no tenga protagonistas franciscanos.

En 1551 se había constituido —separándose de la Provincia franciscana de Burgos— la autónoma Provincia de Cantabria, agrupando en su seno los Conventos anteriormente fundados en el País. Finaliza el siglo XVII y presenta el siguiente glorioso elenco de las fundaciones franciscanas en el País Vasco:

ALAVA: 1) San Francisco, de Vitoria, creado según antigua tradición el año 1214, a consecuencia del viaje de San Francisco a Compostela; 2) Labastida (1447); 3) San Julián, de Piédrola, en Campezo (1473); 4) La Concepción, en Vitoria (1635).

GUIPUZCOA: 1) San Francisco, de Sasiola (1504); 2) La Madre de Dios, de Aránzazu (1514); 3) San Francisco, de Elgoibar (1516); 4) San Francisco, de Mondragón (1582); 5) San Francisco, de Tolosa (1587); 6) Jesús, de San Sebastián (1606); 7) San Juan Bautista, de Zarauz (1610).

VIZCAYA: 1) San Francisco, de Bermeo (1357); 2) Madre de Dios, de la isla de Izaro (1427); 3) San Francisco, de Forua (1719) creado para la traslación de los religiosos de Izaro; 4) San Mamés, de Bilbao (1446); 5) San Francisco, de Bilbao (1474); 6) San Francisco, de Orduña (1471).

Nada menos que diez y siete conventos franciscanos en la menudísima porción territorial de las Provincias Vascongadas. Algunos de estos Conventos eran famosos centros de estudios y de investigaciones; todos ellos cultivaban mimosamente la vida cultural y la apostólica. Imposible señalar, ni siquiera someramente, las estupendas realizaciones de los Conventos Franciscanos del País, labor que entra de lleno en la Historia (y que llenaría cumplidamente nutri-

dos y curiosos volúmenes), y nuestra tarea es pergeñar una simple nota crónica de un acontecimiento.

* * *

Las leyes desamortizadoras del año 1834 cayeron macabramente sobre los Conventos españoles. Todos ellos fueron abandonados por imposición gubernamental, en fechas diversas —según las influencias de las autoridades locales que retardasen la ejecución de tan desagradables disposiciones—, que oscilan entre el año 1834 al 1840. Los Conventos, erigidos con tanto sacrificio económico, con la colaboración de miles de generosos donantes y con el tesón de invencibles apóstoles, vieron cortada rápidamente su brillante historia secular.

Expulsados de sus Conventos, los religiosos se agregaron a las parroquias o pasaron a las Misiones de América constituyendo un reíuerzo estupendo a los escasos misioneros anteriores, y escribiendo páginas sublimes aireadas por todos los historiadores. Se clausuraron las Casas de formación, impidiéndose la recluta de nuevos aspirantes a la vida religiosa. Sólo en Aránzazu quedaban unos pocos capellanes, depuesto el hábito franciscano y en calidad de servidores de la Andra Mari.

Parecía que la vida religiosa se arrancaba definitivamente de España.

Era un momento trágico. Los escasos religiosos supervivientes, con veinte años de obligada exclaustración, se habían dispersado, habían casi roto todo lazo de comunicación con sus antiguos compañeros. Se había escrito el epílogo de la Orden Franciscana en España, al decantar de muchos liberales.

Pero hay un puñado de religiosos que aspiran a la restauración. No saben cómo lograrlo. Y es el mismo Gobierno que les expulsó de sus Conventos el que los necesita para afianzar su prestigio —los franciscanos eran los mejores embajadores de España en Marruecos y Palestina— ante las autoridades con las que trataban de lograr una comunicación permanente.

Se abre en Priego (Cuenca), en 1855, el Primer Colegio de Misioneros para Marruecos y Tierra Santa. Uno de los protagonistas de esta empresa, el Rvdo. P. Mariano Estarta, al comprobar que el Gobierno no permitía un nuevo Colegio con idénticos fines, lo proyecta abrir para el personal destinado a Cuba y Ultramar. Lo con-

sigue, en 1859, eligiendo para su establecimiento, el antiquísimo Convento de San Francisco, de Bermeo, el primero del Señorío de Vizcaya, que tan maravillosa función social y religiosa había realizado en todo el País.

La fecha de la reapertura del Convento de Bermeo lleva el sello de un gran acontecimiento histórico, ya que se trata del primer nido que servirá de hogar a los religiosos que se han de congregarse en sus claustros, o que han de nacer en su recinto para la vida religiosa, y se repartirán por diversas latitudes, reabriendo conventos, en ansias de continuar su magnífica historia anterior, bruscamente interrumpida.

* * *

El año 1859 señala una época decisiva en el franciscanismo del País Vasco. Se restaura el Convento de Bermeo, al que seguirán, en breves años, otros más, aunque algunos de los anteriores queden convertidos en cuarteles, en hospitales o en ruinas. La lucha es titánica para sobrevivir; frecuentemente, las autoridades se oponen a la devolución de los Conventos, que ellas aprovechan; otras veces, están los conventos vendidos y dedicados a usos profanos; no raras veces, se han consagrado a edificios públicos. Para restaurar las Comunidades hay que adquirir costosamente los terrenos, edificar nuevos pabellones, aderezar los ya carcomidos muros de los Conventos abandonados en la más lamentable incuria. Símbolo de esta tristísima política, quedan los trágicos muñones del Convento de Sasiola, llorando su impotencia a orillas del río Deva.

La fecha de 1859 es subrayable, porque es el punto de arranque de una restauración material de la Provincia de Cantabria, y porque supone la constitución de un nuevo ejército de franciscanos, que tanto prestigio habían de regalar al País en las más diversas partes del mundo, y tan útiles habían de resultar en nuestras mismas fronteras.

* * *

Al celebrar el Centenario de la Restauración de sus Conventos (1859-1959), con especiales festejos, la Provincia de Cantabria está más vinculada que nunca al País Vasco. Ha restaurado varias de sus antiguas Comunidades, llenándolas de un esplendor apostólico más completo.

En ALAVA no tiene sede la Orden Franciscana, aunque en muchas de sus regiones sean conocidísimos sus Apóstoles, y lleguen de sus pueblos peregrinaciones anuales hasta Aránzazu, y sean varias las docenas de religiosos franciscanos actuales.

En GUIPUZCOA: 1) Aránzazu (restaurado en 1879), hoy con más categoría apostólica, cultural y artística, y con más afluencia de peregrinos que conoció su historia, convertido en un nido de apóstoles que se preparan en su recinto. 2) Zarauz, continuando las valiosas tradiciones de su Colegio Apostólico, hoy noviciado de la Provincia de Cantabria, donde se forman en el espíritu franciscano los futuros apóstoles; 3) Tolosa (1915), corazón apostólico de una extensa zona agrícola y fabril, y cuyos religiosos han sido constituidos en médicos espirituales de multitudes. 4) Mondragón, restaurado hace cinco años, en pleno ascenso a la consecución de la brillante historia incoada por la pluma de Garibay. 5) San Sebastián (1923), en un suburbio de la capital donostiarra, con una labor apostólica delicada y poco sonora, pero efficientísima.

En VIZCAYA: 1) Bermeo (1859), cuna de la restauración, primer colegio de religiosos de todo género en el Señorío de Vizcaya y con apóstoles que navegan con los pescadores por difíciles calas. 2) Forua, en la riquísima vega guerniquesa, con colegio de formación de aspirantes al franciscanismo. 3) Bilbao (1929), en el barrio extremo de la ciudad, en torno a la figura popular de San Antonio de Padua, patrono de los pobres y modestos obreros.

En el antiguo reino de Navarra, Olite (1880), a espaldas del castillo de los Reyes de Navarra, con sus estudios de Filosofía, y una actividad difusa en la ribera navarra.

Algunos de estos Conventos regentan escuelas de primera enseñanza (Bermeo, Zarauz, Aránzazu), escuelas profesionales (Zarauz), y multitud de obras educativas de niños y jóvenes. Aránzazu, aparte de su apostolado cultural en el Santuario, labora en diversas formas: Casa de Ejercicios, editorial.

La Provincia de Cantabria comprende, fuera de los límites del País Vasco, los Conventos de Soria, Valladolid, Alfaro, Nájera, La Aguilera, Madrid (San Fermín de los Navarros), y las Residencias de Burgos y Santander, además de la Leprosaría de Trillo. Y las Comisarias de Uruguay, Paraguay, Argentina, Cuba y Bolivia, y las Misiones de El Beni (Bolivia) y Nagano (Japón), en todos los cuales actúa una mayoría absoluta de religiosos del País Vasco y formados en nuestros Conventos.

El Centenario de la Restauración de la Provincia Franciscana de Cantabria es un acontecimiento que se celebrará con diversos actos religiosos y culturales, que culminarán en la jornada del 4 de octubre de 1960. Tratamos de que quede constancia de dicho Centenario, tan importante hito histórico en la historia religiosa de nuestro País. Lo hacemos en forma esquemática y de simple gaceta en nuestra más prestigiosa Revista.

Fr. Pedro de ANASAGASTI

EL PROFESOR VICENS VIVES

A la edad de 50 años ha fallecido en Lyon el ilustre profesor e historiador Jaime Vicens Vives, autor de numerosas y destacadas obras didácticas y fundador de la prestigiosa revista *Índice Histórico Español*, órgano del Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona, que con una extensa red de colaboradores y un criterio de rigurosa autenticidad y de amplitud de miras recoge la bibliografía histórica de España e Hispanoamérica, constituyendo esta aportación un instrumento definitivo de orientación y estudio del pasado de los pueblos hispánicos.

A las aportaciones de la historiografía vasca (Historia, Arte, Literatura, Filosofía, Cultura, Folklore, Economía, Sociología, Geografía, Lingüística, Numismática, Genealogía, Diplomacia, Iglesia, Heráldica) ha concedido siempre un amplio margen bibliográfico, y no son pocas las obras recensionadas por el propio llorado maestro. El Boletín de los Amigos del País ha ocupado desde un principio un puesto destacado en IHE, en cuyo último cuaderno, p.ej., se incluye medio centenar de trabajos de nuestra Revista sobre 1.816 titulares, lo que constituye un porcentaje importante sobre el conjunto, teniendo en cuenta que se recogen aportaciones sin discriminación de lenguas ni naciones.

Al dedicarle este recuerdo al infatigable profesor catalán que tanto apreció la cultura vasca, expresamos nuestra adhesión al cuerpo de redactores de IHE al mismo tiempo que hacemos votos para que continúe fiel al espíritu que supo inculcarle el maestro.

Qu'al cel siga.

H. V. B.

*TOPONIMIA MENOR. (CASERIO TONTORRA,
EN IZURZA: VIZCAYA)*

Nombres actuales en los pertenecidos de la casería denominada *Cortázar* en el siglo XVII y mediados del XVIII y *Tontorra* en la ocupación napoleónica y posteriormente hasta la fecha.

Albateko ortue, Albateko sastaiye, Alboko etxeko ollotokiye, Alboko etxe txikiye, Alboko etxie, Albokue, Alzarteko itturriye, Alzarteko piñodoiye, Alzartie, Askonarsulueta, Askonarsuluetie, Askonarsulue, Alzarteko askonarsulue; Beresiburuko arripilluetie, Beresiko biberu txikiye, Beresiondoko landa barriye, Beresiko etramadie, Beresiko piñodoiye, Beresikormasarra, Beresiko sagastoiye, Beresiye; Durengosoluek; Etxaurreko sastaiye, Etxaurrie, Etxosteko landie, Etxosteko ollotokiye, Etxosteko solue; Goiketxeko solue, Goikosolue; Ikuaspiye, Ikuenondoko landie, Ikuenondoko solue, Ikuenondoko sagastoiye, Ikusarrondue, Ixingurie, Ixirobasue; Karabaiganeko sagastoiye, Karabaiko sarratue, Karabaiko sarratu txikiye, Karabajondue, Karabaiye, Karteruen etxeondoko solue; Keixondue; Leixibariye, Makastoiye, Mastoiye, Makatzondoko soluek, Migeltxuenosteko solue, Migeltxuenostie; Ollotokiye, Ollotokiye ganeko solue, Ortue, Oxiñondoko posue, Oxiñondoko domusagarra, Oxiñondoko sagastoiye, Oxiñondoko arantzadoiye, Oxiñondoko leixarringurue, Oxiñondoko arriye, Oxiñondue; Posingurue, Posue, Posuganeko solue, Posuganekourre, Posuko arriye; Sagastoiye, Sarratue, Sarratuko kiñerradoiye, Sarratuko otadoiye, Sarratuko lurgoldatue, Sarratuko piñodoiye, Sastaiye; Tontorra, Tontorreko etxie, Tontorreko alboko etxie, Tontorreko itturriye, Tontorreko piñodoiye, Tontorburue, Tontorburuko etramadie, Tontorreko bidie, Txoriyen soluek.

H. V. B.

EMBROLLOS Y SIMILARES

En el último número del *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos* (abril-junio de este año), encuentro un interesante artículo, titulado "El embrollo de Lelo y otros similares" y firmado por Eneko Zilueta. En él se contienen, entre muchas y variadas cosas, unas observaciones —muy bien intencionadas, pero acaso no demasiado amables— sobre un trabajo que acerca de las escrituras de Andramendi apareció en nuestro BOLETIN, trabajo en el que tuve alguna responsabilidad.

Dice así el Sr. Zilueta: "M.^a Milagros Bidegain y Luis Micheleña han publicado sobre dichas apócrifas escrituras en el *Boletín de Amigos del País*, 1954. En la página 175 parecen adjudicarles la fecha del siglo XVIII, es decir, de Iturriza, pues "nunca puede representar el vizcaíno de los siglos XVI y XVII".

"Pero en la página 184 lo atribuyen al parecer al diacronista Cáchopin de Laredo, bien amaestrado sin duda. Pero entonces será naturalmente del siglo XVI".

He sido siempre partidario de conceder un margen de confianza más bien amplio a la inteligencia del lector, pero parece que en esta ocasión hemos sido demasiado optimistas. Pienso con todo que, si el Sr. Zilueta quiere tomarse la molestia de leer el trabajo comentado con alguna atención, en vez de entresacar a su capricho una línea —que ni siquiera está citada literalmente, a pesar de las comillas—, verá que en él se distingue, con toda la claridad deseable en un libro de párvulos, la versión en lenguaje modernizado dada por Iturriza del texto más antiguo de las escrituras que figura en la crónica manuscrita. Además, si quiere ser algo indulgente con nosotros, tal vez quiera aceptar nuestra palabra de que hace ya algunos años llegamos a advertir, no sin sudores, la diferencia que hay entre los siglos XVI y XVIII, aunque sólo sea porque el último lleva dos palitos más que el primero.

El artículo del Sr. Zilueta contiene también una noticia del mayor interés para los helenistas, noticia que, por si alguno de ellos lee un día estas páginas, paso a copiar: “Pelagio significa mentiroso, en griego (y no en latín como dice el Espasa), y en realidad se aplicaba a Morgan, un galés con igual denominación (?)”.

Digo que la noticia es importante, porque en el *Greek-English Lexicon* de Liddell y Scott, un diccionario que se suele considerar bastante autorizado —o por lo menos de una autoridad no inferior a la del Espasa en materia de vocabulario griego—, no se le reconoce otro valor a *pelágios*, que tuvo también alguna vida en textos latinos, que el de “marino, marítimo”. Es de esperar, pues, que el Sr. Zilueta ponga cuanto antes a la disposición del mundo erudito los textos griegos en que ha descubierto ese nuevo sentido. Porque no quiero creer que se trate sólo de una confusión entre *pelágios* y *plágios*.

Por otra parte, y para que nadie dude sin razón de la utilidad universal del benemérito Espasa, conviene transcribir lo que esta enciclopedia dice en el tomo 43 (pel-pesz), pág. 11 a, al tratar de Morgan-Pelagio: “Su patria fue Inglaterra. En ella era llamado *Morgan* que, como su equivalente en latín, significa marítimo, hombre de mar”.

Se diría que las notas del Sr. Zilueta no estaban esta vez bien barajadas. No estará tampoco de más que en una continuación o apéndice de “El embrollo de Lelo y otros similares” se ocupe detenidamente de “El embrollo de Lelo y otros similares”, que así quedará elevado a la segunda potencia o, como se dice más corrientemente, al cuadrado.

ONOMASTICA GUIPUZCOANA.
(FUENTERRABIA: 1579-1580)

Antropónimos. Del Libro de Bautizados —duplicado— (1575-1614).

Año 1579: Maria y Miguel, 7. Joanes, 5 [Joanes 4, Yoanes 1]. Ochoa y Tomas, 3. Mrn., Catalina, Madalena y Domenja, 2. Diego Dmgo., Esteban, Mariana, Pedro, Quiteria, Sancho, Ursola e Ynesa, 1.

Mari arano, 2. Mari Esteban, Maria Joan, Maria saez y Joan saez, 1.

Padres y padrinos: Domenja, Grabiél [sic], Joana, Mariarano, Ochoa, Onofre, Sabada, Sancho, San Joan [de Busturia, soldado], Ygnaciana.

Año 1580: Joanes y Miguel, 5. Madalena, 4. Catalina, 3 [Catalina 2, Cata. 1]. Diego, Domingo [Domingo y Dmigo.], Gracia, Maria, Sabat [Sabat y Savat], 2. Anton, Beatriz, Beltran, Dmja., Esteban, Laçaro, Margarita, Mariana, Marina, Mrn., e Ysabela, 1.

Anamaria, Mari Joan, Maria lopez, Maria lope, Maria San Joan, Martin paz., Mn. saez, 1.

Padres y padrinos: Estebania, Joanet, Mari Joan, Maria Miguel, Miguelico [menor de diez años], Sabat.

H. V. B.

APELLIDOS. IZURZA (VIZCAYA): 1611-1620

Bautizados. Del Libro de Bautizados de la Parroquia de San Nicolás de Bari.

Aguirre, Alçola, Aostoa de Laxcutia, Apodaca, Arana, Arria, Arribey, Arriola, Arriola (Saez de), Axcuondo. / Baraya, Barroeta, Bidebiarte, Bidebiarte (Ibañez de). / Cortazar. / Echaburu. Echaburu (Lopez de), Echano, Echanobe, Erdoiça, Errecagorri. / Gançabal, Gorordobil, Goroçarri. / Ibarondo, Icabalceta, Iraurgui, Içurça, Içurça (Landaburu de). / Janditegui (Ibañez de), Janditegui de Mendibe. / Landaburu, Landaburu de Içurça, Larrea, Larrinaga, Laxcutia (Aostoa de). / Maguna, Mecola, Mendibe, Mendibe (Janditegui de), Monditoaga, Monditoagagoitia, Musacola. / Ochaitabeitia, Oguembarrena, Ojembarrena, Olaeche, Olaechea, Olaiçaga, Orobiourritia, Ortuçar. / Pujana. / Ripa. / Trañaauandia. / Uarte, Uribe. / Videbiarte. / Ybarra. / Zamalloa, Zubiaure (Perez de), Çuricaray.

H. V. B.